

# EL HOMBRE DE ARMAS ANTE LA COYUNTURA

*Si vis pacem para bellum.*

José R. Cáceres González \*

## Introducción.

**L**as primitivas organizaciones sociales se estructuraron básicamente para dar solución a dos problemas fundamentales que poseían el carácter de común a diversos grupos, familias o clanes. Esos problemas se orientan a mejorar la *calidad de vida* como efecto del desarrollo socio-económico y, a la par, crear y/o mantener una necesaria condición de *seguridad integral* que le facilite el desarrollo. Ambos son constitutivos del llamado Bien Común. Con el correr de la historia, el rol de las Fuerzas Armadas fue vital para la formación de toda forma de organización política. En otras palabras, han sido consubstanciales a la organización social y baluarte de su subsistencia.

Las naciones constituidas, legítima y legalmente, dieron forma y objetivo a las organizaciones militares, incorporándolas constitucionalmente a la organización política y jurídica de los Estados, hasta el día de hoy.

La razón, esencialmente política, consiste en contar con cuerpos organizados, disciplinados, equipados y adecuadamente entrenados en el uso exclusivo de las armas, con el solo fin de ser empleados para salvaguardar los más altos intereses del Estado-Nación, en lo que se ha venido en conceptuar como *la Defensa Nacional*.

Hasta aquí los elementos básicos para la formulación de la “Misión Genérica” de todo Hombre de Armas.

## ¿Crisis militar o del militarismo?

En los tiempos actuales, nos enfrentamos a una verdadera crisis de valores, que trasunta en crisis social y política. Se habla de la “Crisis de los Ejércitos”,<sup>1</sup> en torno a la cual se plantea que el pensamiento, hasta ahora universal, que “aún cuando todo cambie a nuestro alrededor, la guerra seguirá siendo un fenómeno eterno, vinculado a la naturaleza del hombre y a la estructura de la sociedad”, habría pasado a una categoría anacrónica, a la luz de los acontecimientos mundiales que privilegian la integración y la seguridad colectiva como producto de la “*gestación de una revolución intelectual, de amplitud sin igual en la medida en que acarreará una transformación profunda de la estructura política del planeta*”.<sup>2</sup>

Ha aparecido cierta literatura que luego de la caída del muro de Berlín, hecho simbólico de la caída del Imperio Socialista totalitario, se orienta a provocar desde perspectivas intelectuales, el quiebre y desahucio de “paradigmas” políticos y estratégicos que sostenían al mundo durante la Guerra Fría. La propuesta de Fukuyama en su libro “¿El Fin de la Historia?”, muestra en alguna forma, el análisis prospectivo conducente a definir un escenario posible, en el cual se reestructura el orden político mundial favoreciendo la eliminación de las amenazas, o al menos la percepción que se tiene de ellas y se privilegia la relación internacional de convergencia y alianzas estratégicas predominantemente económicas.

Este simple análisis parece relegar la política y, por ende la guerra, al plano de la incongruencia con la realidad deseable, casi perversa y sin sentido racional, como un producto de “aquellas antiguas identidades nacionales, cosas absurdas e involutivas del pasado”, o de esa “pretendida soberanía anacrónica y causante de disenso por el egoísmo que supone”, o peor aún, se le asimila a lo que en la teoría de juegos se conoce como los “juegos de suma cero”, es decir, lo que uno obtiene, el otro lo pierde indefectiblemente.

Sin el ánimo de aparecer como defensor de conceptos supuestamente caducos, me propongo plantear algunas consideraciones, que estimo pertinentes al momento de efectuar un análisis estratégico con cierta visión de futuro.

### **Una perspectiva crítica.**

A juicio del autor, desde la perspectiva crítica al intelectualismo e idealismo que parecen sustentar las aseveraciones descritas en el párrafo anterior, cabe mencionar al menos tres variables esenciales, que debieran ser consideradas si se propicia la amplitud intelectual. Ellas son: la metodología prospectiva para la visión de futuro, el efecto “globalismo”, como sobredimensión de los alcances de la globalización y el comportamiento de la sociedad política contemporánea.

### **Metodología prospectiva.**

La primera de ellas dice relación con el método empleado para predecir el escenario. No parece razonable establecer como posibilidad única el advenimiento de una paz permanente, basada en alianzas integradoras de corte economicista, asumiendo que la tendencia de las variables será rígida, es decir, que inexorablemente conducirá a ese estadio de convergencia, excluyendo toda otra posibilidad. Bien sabido es que uno de los principios del análisis prospectivo es que la variabilidad de las tendencias se produce por la naturaleza humana que suele privilegiar las conveniencias en tanto lo son, para luego tomar hacia otra dirección acorde con una nueva percepción de conveniencia.

Por lo tanto, las decisiones que se sustenten en una visión, que aunque deseable, sólo constituye una de tantas posibles en el futuro, incrementa el riesgo implícito, pudiendo llegar a ser altamente peligrosa ante la real imposibilidad de hacer que todo el mundo tenga la misma percepción de seguridad y de paz. Los escenarios pueden ser deseables u optimistas ante los objetivos propuestos, también pueden ser desfavorables o pesimistas para los mismos propósitos, o bien se pueden presentar como la continuación de las tendencias actuales, como proyección del presente.

El riesgo se incrementa más aún cuando, en virtud de la misma visión, se eliminó o minimizó al máximo la componente militar del Poder Nacional, para dar paso a otros intereses, siendo imposible su reestructuración, adquisición, formación de cuadros, entrenamiento, etc., que cualquier hombre de armas sabe que no es cosa de oferta y demanda en un virtual “mercado internacional de seguridad”.

Se ha generado una situación de interdependencia económica nunca antes vista. Si bien es cierto que no resulta razonable deshechar el “cambio”, aplicando un criterio conservador o de excesiva cautela, no es menos cierto que precipitarse a resolver sobre lo trascendente, como lo son las materias de Seguridad y Defensa para un Estado-Nación, sin tener a la vista un “abanico de escenarios posibles de futuro”, luego de un estudio más profundo del comportamiento de las tendencias y sus factores de variabilidad, constituye una superficialidad de la conducción política de los Estados. En la actualidad ante la dificultad de analizar todo el espectro de antecedentes, a causa del volumen del mismo y del tiempo disponible de los actores decisores, resulta recomendable, al menos, diferir ciertas decisiones, hasta comprender a cabalidad sus aspectos incidentes y de efectos cruzados.

El análisis del impacto que tendrá el Gasto en Defensa sobre la economía presente, se debe comparar con el impacto que tendrá en el futuro no contar con Defensa adecuada para cautelar la propia soberanía y la protección de recursos vitales para la subsistencia de la sociedad nacional. Se requiere visión de Estado para ello.

### **Efectos del “Globalismo”.**

La segunda variable está constituida por el efecto “globalismo”, que es como suele denominarse a la subordinación intelectual al proceso de mundialización u occidentalización, que parece actuar mediante el advenimiento y la imposición coercitiva del paradigma económico internacionalista. En otras palabras, la dominación o control de la sociedad mundial, que no ha sido posible de lograr a través

de la sola y excluyente supremacía ideológica, se pretende alcanzar por el predominio del paradigma económico, globalizando y magnificando sus bondades aún por ver.

Me parece una precipitación analítica asumirle alcances de orden político internacional, incorporando en consecuencia, a las estrategias nacionales respectivas, las que debieran ser funcionales al mismo paradigma profético. Hemos sido testigos de diversas formas de resistencia a la globalización, con mayor razón al “globalismo”, como doctrina supuestamente redentora del siglo XXI. Al incrementarse la “brecha” Norte-Sur, aumenta la posibilidad de conflicto internacional.

Ahora bien, se está considerando sólo una de las variables detonantes de conflictos, como es la extrema pobreza y el creciente diferencial entre desarrollados del Norte y “en desarrollo” del Sur. Sin embargo, la globalización no ha demostrado concretamente la vía al desarrollo por traspaso de tecnología de los desarrollados hacia el resto u otro camino, propiciando el estatus actual de cada actor internacional, manteniéndose “eficientemente” en los rubros y segmentos del mercado con limitadas posibilidades de incremento por competitividad.

Se podrá coincidir en que hoy en día el objeto tradicional de conflicto de sustentar en el éxito de conquistas territoriales, el desarrollo de los pueblos, como lo fue en el pasado reciente en tiempos del mercantilismo, aparece como impolítica e inviable, bajo los principios jurídicos internacionales y el avance de la civilización en un sentido humanitario. Cabe señalar en este punto, que aún persisten intenciones reivindicatorias y revisionistas en ciertos Estados, como también se aprecian nuevas formas tecnológicas de dominio espacial, que se perciben como “amenazas” a la Seguridad y son motivo de la Defensa.

El tópico de “la soberanía”, que suele ser calificado por algunos autores como cosa del pasado, merece el siguiente comentario. La soberanía, entendida como el libre e independiente ejercicio del derecho inalienable de los países para adoptar sus propias decisiones sin interferencias prohibitivas, se aleja del origen del concepto que era referido a la dictación de la ley por el “soberano”, en tiempos de las monarquías, tan criticadas por Maritain. Refiriéndonos al actual concepto podemos señalar en consecuencia que, parece ser el ejercicio de su soberanía por Estados independientes, lo que interfiere intereses hegemónicos de aquel actor internacional que desarrolle una estrategia de dominación.

Los intereses de las sociedades producto de sus propias visiones, sólo se pueden lograr si se respeta el principio de soberanía, lo cual se extiende más allá de la tradicional defensa territorial. Tal vez sea más claro si consideramos que una posible futura causa de conflictos sea “la disputa por recursos vitales”, no por territorios, sino comida y agua potable para la subsistencia de la humanidad, que según antecedentes de la ONU alcanzará los 10.000 millones en el año 2030.

Chile, en particular, posee ventajas comparativas al respecto, la biomasa marina y el agua potable en Campos de Hielo y en la Antártica se suman a espacios continentales e insulares cultivables. Si la cautela y explotación de tales recursos de carácter estratégico, pasa a constituir la esencia de un “Proyecto País” para la sociedad nacional, el riesgo implícito de enfrentar amenazas ante la disputa o depredación de ellos, obliga a la preparación anticipada de una adecuada estructura de Defensa Nacional, totalmente legítima y funcional al interés nacional, y es sólo una de las posibles causas de conflicto futuro.

Más aún, si aparece un “actor globalizador” que pretenda obtener ventajas por la vía de las restricciones o administración externa...

¿Cómo se puede ser desarrollado, entonces?

¡Defendiendo la soberanía patrimonial y decisional sobre el destino de los propios recursos y el legítimo derecho a obtener una merecida mejor calidad de vida para la sociedad nacional, sin necesidad de conquistar territorios soberanos de otros!

Ésta parece ser la vía moderna para el desarrollo, administrando en forma más eficiente los propios recursos, sin invadir ni conquistar otros territorios.

### **El comportamiento de la sociedad política contemporánea.**

Finalmente, la tercera variable a considerar consiste en el análisis de la “sociedad política contemporánea”. Sin pretender incursionar sobre ciencias sociales, tales como la psicología, la sociología y la antropología, pero consciente que aquellos profesionales especialistas tienen bastante que decir al respecto, me permitiré mencionar que, en más de una oportunidad nos hemos encontrado en la historia con los fracasados intentos irenistas o fundados en una paz del espíritu, lo cual es válido individualmente, pero muy difícil de conciliar ante los intereses societales.

La confusión se ha generado en la identificación del enemigo, asumiendo que el enemigo privado es igual al enemigo público. Julien Freund señala en su libro “La Sociología del Conflicto” que “la paz política no es asunto de buena voluntad, sino de voluntad a secas”. En este contexto, y sea cual fuere el escenario de futuro, no debiera dejarse fuera del análisis integrativo, la variable “hombre político”, en tanto sociedad política. Toda vez que, ocasionalmente se ha empleado el pacifismo como intento psicológico de un adversario para soliviantar la moral del oponente, inhibir su decisión y quebrar su voluntad de oponerse, so pena de ser víctima de la “espada de Damocles” que lo calificará de violento, militarista, fanático e intolerante. Su propia sociedad lo descalificará al mismo tiempo por pusilánime, falta de liderazgo y de voluntad.

Los acontecimientos del 11 de septiembre del año 2001 en EE.UU., de todos conocidos, parecen haber dado fe de este punto del análisis crítico, El comportamiento del “hombre” en virtud de sus intereses parecen darle la razón al principio de la prevención y en consecuencia, a la decisión proactiva, en los cuales se enmarca todo proceso de diseño y desarrollo de las Instituciones componentes de la Seguridad Nacional de una Nación. Las amenazas suelen emerger ante contingencias del futuro, muchas de ellas inimaginables hasta para el más osado futurólogo. Ellas se presentarán cuando las condiciones lo propicien, o como el caso de Al Qaeda antes mencionado, debido a la brutal asimetría de actores con intereses contrapuestos. Ante ello la sociedad reacciona con pánico, como se aprecia actualmente. El conflicto es menor pero de gran virulencia y perfidia.

En consecuencia, no resulta razonable ni menos prudente, para cualquier conductor político del Estado, fundar sus decisiones en materias de Seguridad y Defensa de la sociedad en argumentos que se sustentan débilmente y que, en el fondo, preconizan un diferente tipo de “Ser humano”, casi en una suerte de reingeniería genética, que transforme la “naturaleza del hombre”, arriesgando irresponsablemente a los estados naciones a la indefensión.

Sin el ánimo de ser suspicaz, resulta legítimo preguntar ... ¿A quién favorecería esta singular pretendida revolución intelectual anti-conflicto?

El “Hombre de Armas” genéricamente denominado así, debe actualizar permanentemente sus conceptos y madurar las ideas que se expresan en diversos foros y a través de diversos medios. Debe tener presente que, en tanto exista la sociedad, permanecerán los principios que le dieron origen a su organización, paradigmas más, paradigmas menos. En consecuencia, la vigencia de la Defensa Nacional aparece cada vez más evidente, excepto para el no ilustrado, que puede ser fácilmente convencido por la falacia pacifista o un pregonado internacionalismo que no es más que una sutil forma de dominación por otros medios.

Se debe tener presente que la paz, en la tierra poblada por las sociedades conocidas, se obtiene mediante un adecuado equilibrio, aun cuando no necesariamente una simetría de potenciales. Es decir, no mediante el desarme unilateral, sino con la preparación de los medios y de los espíritus para conjurar amenazas al futuro de las naciones, sin ánimo belicista, sino en uso del más absoluto derecho soberano de defender los más altos intereses nacionales.

Ahora bien ... ¿A quién llamamos “Hombre de Armas”?

### **Base de sustento.**

El concepto de profesional de las armas se puede sintetizar en “aquel ciudadano que voluntaria y vocacionalmente ha optado por la carrera de la Defensa Nacional”. Es decir, que mediante su libre e informada elección ha elegido una profesión de servicio público, que se sustenta en una base axiológica o valórica, que pasaremos a comentar a continuación.

Los pilares fundamentales que constituyen la base de sustento del hombre de armas se pueden resumir en cinco, a saber:

- La ética de servicio a la sociedad o patria.
  - Comunión de valores superiores.
  - El sentido heroico de su misión.
  - El espíritu de superación.
  - El apego a la disciplina consciente.
- El primer pilar habla de “la ética de servicio a la sociedad”, es decir, un compromiso voluntariamente asumido de “deber cívico” del hombre de armas. Así se entiende que la sociedad de cualquier parte del mundo aprecia la misión vocacional militar, particularmente a la hora de las crisis y de la amenaza de conflicto, tanto como en catástrofes de la naturaleza. Pero el principio o fundamento ético va más allá que el servicio público, sino que trasunta en el grado de entrega sublime .... “hasta rendir la vida si fuere necesario”....lo cual supera un tradicional “contrato laboral” de servicios. Este concepto le otorga al hombre de armas la categoría de servidor a la patria y no de funcionario público, tarea muy noble, pero que no contiene tal grado de compromiso.
  - El segundo pilar contiene la esencia del espíritu corporativo, imprescindible en toda organización militar. En efecto, “los valores superiores” que inspiran la vocación militar, deben ser compartidos por todos los hombres de armas. Las virtudes de la “justicia, la templanza, la prudencia y la fortaleza constituyen el ethos cultural militar”. Éstos se desagregan en valores tales como: el respeto, la equidad, la libertad, la responsabilidad, la espiritualidad y el estoicismo. En su conjunto y como efecto de su comunión entre hombres de armas de la misma patria, otorgan un carácter de lealtad, nobleza y consecuencia, que hacen del hombre de armas un ser digno de admiración y de confianza. Su reflejo al interior de la corporación castrense, es el “espíritu de cuerpo” y la “moral militar”, imprescindibles para el éxito de toda empresa bélica.
  - El tercer pilar mencionado se refiere al “sentido heroico de su misión”. Al repasar la historia de la humanidad, nos daremos cuenta de los beneficios del éxito y de las desgracias del fracaso, que le han significado a los pueblos el resultado de los hechos guerreros de su respectiva historia. El deber cívico ha llevado a empuñar las armas a millones de ciudadanos, los cuales han sido debidamente instruidos a través del período de conscripción. La realidad histórica, más allá de las esperanzas de paz perpetua, ha convertido en “hombres de armas” a naciones enteras en donde todos y cada uno de sus componentes se siente absolutamente legitimado en su accionar y del mismo modo que lo está su “adversario”, en mérito de los mismos fundamentos. Así se explica la hidalguía y caballería del Almirante Grau, héroe y mártir del mar en Angamos, ante el holocausto del Comandante Arturo Prat en Iquique.

En el espíritu del hombre de armas no existen en consecuencia, la perfidia, la saña, el odio ni la venganza, todas innobles e inciviles pasiones; en cambio encontramos el amor a la patria “mater y societas” representada por sus símbolos, el respeto al adversario, el honor y la gloria de no rendirse ante la adversidad aun con riesgo de la vida y el sentido

trascendente de su ejemplo para la descendencia venidera, como un legado perdurable y como factor fundamental para inspirar la mantención de la paz.

- El cuarto pilar consistente en el cultivo del “espíritu de superación”, es constitutivo del empuje que marca la diferencia entre lograr la meta y no hacerlo. Esta cualidad deseable en todo ser humano, adquiere ribetes excepcionales en un militar. De él, la sociedad no espera mínimos esfuerzos ante la exigencia máxima de un conflicto, tampoco concibe la mediocridad ni la deshonestidad en su preparación profesional, ni menos el engaño en cuanto a parecer más que ser. El concepto de cumplimiento del deber y la conciencia del mismo, se materializa a través de la tenacidad y compromiso de competitividad consigo mismo. La responsabilidad se manifiesta sin necesidad de una supervisión coercitiva sobre el hombre de armas. La lealtad se manifiesta cuando se hace lo que se debe aunque nadie lo ordene o se entere. La conocida frase ...¡Un kilómetro más!... como metáfora que se traduce en esfuerzo constante y disposición al sacrificio, ilumina todo el quehacer del hombre de armas, desde su decisión de pertenecer al selecto grupo hasta lo más sublime, pasando por la superación constante en su formación integral.
- El quinto pilar se refiere a la disciplina consciente que es necesaria en el ciudadano que desea vocacionalmente ingresar a las filas de las Fuerzas Armadas. Lo consciente no sólo proviene de la voluntariedad de la incorporación, sino de la toma de conciencia acerca del verdadero rol de la Defensa Nacional para con la sociedad y, al mismo tiempo, del rigor que representa la vida militar en su preparación cada vez más exigente para alejar al posibilidad de conflicto. Sin embargo la máxima prueba a la integridad de la disciplina se manifestará ante la inminencia del conflicto. Me refiero a la autodisciplina que se ha cultivado con el entrenamiento y que representa el valor moral que se necesita en tan crítica circunstancia. Es entonces cuando la sociedad toda dirige su demanda hacia las Fuerzas Armadas y espera de ellas lo máximo.

En síntesis, la conjugación armónica de estos valores, su cultivo y mantención inmaculada, pese a las inconscientes y perversas agresiones, constituyen el primer deber de todo hombre de armas. La efectividad de la base fundamental espiritual de las Fuerzas Armadas, ante un conflicto, posee un poder superior al de todos los sistemas de armas existentes y por crear. El valor moral de un hombre de armas no depende de la tecnología, sino del cultivo de principios y valores intransables y trascendentes. Todo en su conjunto determina la “Misión contemporánea del Hombre de Armas”.

\* \* \*

---

\* Capitán de Navío IM. Oficial de Estado Mayor. Profesor de Academia en Inteligencia. Magíster en Ciencia Política, Magíster en Ciencias Navales y Marítimas con mención en Estrategia.

1. Maurice Bertrand en su texto “La Crisis del Ejército”. Editorial, Acento Madrid, 1996, comenta temas tales como “La irracionalidad de la Política Militar” y “La Mundialización del Sistema de Seguridad”, como fenómenos del nuevo orden mundial.

2. Ibid.